

DOCENTE (ÁREA DEPORTES)
TIEMPO COMPLETO
PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
CONVOCATORIA EXTERNA – BANCO DE HOJAS DE VIDA

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos, la Vicerrectoría Académica, la Facultad de Ciencias de la Educación Humanidades y Artes, el Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, y la Unidad de Talento Humano, convocan a Docentes con el siguiente perfil:

Características	Requisitos
Formación académica:	Profesional culminado en Licenciatura en educación física, recreación y deportes, Ciencias del deporte y de la actividad física y/o áreas afines, preferiblemente con Especialización y/o Maestría culminada en el área de Educación, Pedagogía, Motricidad y desarrollo humano, Educación Física, Didácticas de la Educación Física, Entrenamiento deportivo, en el área del Deporte específico que se requiera y/o áreas afines.
Experiencia:	Acreditar mínimo un (1) año de experiencia en Docencia Universitaria y/o dos (2) años de experiencia profesional en Instrucción, Entrenamiento, Coordinación de programas de iniciación deportiva, Escuelas de formación deportiva y/o rendimiento deportivo en el área del deporte específico que se requiere y/o áreas afines.
Habilidades y competencias:	Manejo de grupo, trabajo en equipo, estrategias para el aprendizaje, comunicación asertiva, comprensión de lectura, escucha activa, planeación, diseño y ejecución de unidades académicas, capacidad de proyección social y del ejercicio docente.
Principales funciones y tareas:	- Orientar las asignaturas del área de Deportes: Pedagogía y didáctica de la iniciación deportiva I (Actividades atléticas); Pedagogía y didáctica de la iniciación deportiva II (Fútbol); Pedagogía y didáctica de la iniciación deportiva III (Baloncesto); Pedagogía y didáctica de la iniciación deportiva IV (Actividades acuáticas); Pedagogía y didáctica de la iniciación deportiva V (Voleibol); Pedagogía y didáctica de la gimnasia; Pedagogía y didáctica de la corporeidad; Pedagogía y didáctica de las actividades ciclísticas; Pedagogía y didáctica de las actividades de raqueta; Pedagogía y didáctica de los deportes alternativos; Pedagogía y didáctica del porrismo; Habilidades del pensamiento desde el ajedrez y el billar; Entrenamiento deportivo; Didáctica de la educación física; Danza popular y tradicional; Actividades físicas y medio ambiente; Aprendizaje, desarrollo y control motor; Didácticas para la primera infancia; Educación física y sociedad; Epistemología e historia de la educación física, la recreación y los deportes; Expresión corporal y ritmo; Habilidades motrices básicas y juegos motores. - Actualización de microdiseños del área. - Participar activamente como jurado y/o director de trabajos de grado, pasantías y/o alternativas de titulación (según corresponda). - Creación de la guía de trabajo independiente. - Asistir a reunión docente. - Apoyo a tutorías de estudiantes. - Elaboración del portafolio de actividades docentes. - Apoyo a los procesos de renovación de registro calificado y/o acreditación del programa. - Apoyo a los procesos de investigación del programa. - Apoyo a los procesos o actividades de extensión del programa. - Las demás funciones inherentes a su cargo y/o designadas por sus jefes inmediatos y/o superiores.
Dedicación:	Tiempo completo.
Número de vacantes:	1
Idiomas:	Inglés, nivel básico.
Trayectoria investigativa, en innovación y/o creación artística y cultural:	No se requiere.
Tipo de contrato:	Término fijo.
Ciudad de trabajo:	Tunja.
Salario:	Con título profesional: \$2.464.000 más prestaciones de ley. Con título especialización: \$2.965.000 más prestaciones de ley. Con título maestría: \$4.358.000 más prestaciones de ley.

**FORMATO ÚNICO DE CONVOCATORIA LABORAL**

Código: FO-GTH-29 V.4

2 de 2
Página:

Conocimientos específicos y otros requisitos:	- Conocimientos específicos en uso de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación con el apoyo de habilidades TIC básicas (Hardware informático, Software informático, Internet, la Organización y gestión escolar, la aplicación de las TIC y aspectos sociales, éticos y legales en el uso de las TIC), entre otros. - Preferiblemente con diplomado en docencia universitaria.
Calendario del proceso de selección:	Recepción de hojas de vida: del 24 de junio al 06 de julio de 2025.
	Preselección hojas de vida: por definir.
	Aplicación de evaluaciones: por definir.
	Entrevistas: por definir.
	Selección de candidato: por definir.
CONDICIONES GENERALES	
- Los títulos extranjeros deberán contar con la respectiva convalidación por el Ministerio de educación Nacional, excepción hecha de los casos contemplados en las reglamentaciones internas y de profesores internacionales (nacionales radicados fuera del país y extranjeros) que vayan a asumir contrato como catedráticos en pregrados o posgrados. Las Hojas de Vida que no cumplan con todos los requisitos señalados en la presente convocatoria o que omitan en el asunto del correo el nombre de la convocatoria a la que se postulan, no serán tenidas en cuenta para el proceso de selección. - La recepción de hojas de vida, se realizará únicamente en medio digital, preferiblemente en el formato institucional de hoja de vida estipulado por la Fundación Universitaria Juan de Castellanos y serán recibidas por la Oficina de Talento Humano en el correo electrónico: talento.humano@jdc.edu.co - En caso de que existan convocatorias abiertas al mismo tiempo, y desee postularse a más de una, solo se tendrá en cuenta su postulación a la primera convocatoria a la que se presente. - En el asunto del correo <u>ES OBLIGATORIO ESPECIFICAR el NOMBRE DE LA CONVOCATORIA</u> a la que se aplica. De igual manera, en el contenido del correo, se debe indicar el nombre del aspirante que se postula a la vacante. Únicamente, se reciben dos archivos en PDF: uno con la hoja de vida preferiblemente en el formato institucional y otro con los soportes o anexos. - Para el caso de las convocatorias que se publican como Banco de Hojas de vida (publicación que se realiza para tener disponibles hojas de vida en caso que surja una vacante), dentro del calendario del proceso de selección, se publicará únicamente las fechas aplicables a la fase: “Recepción de hojas de vida”.	